

## REGLAS PARA EL EJERCICIO DEL VOTO POR REPRESENTACIÓN (ASISTENCIA EN PERSONA)

1- El ejercicio del voto por representación está limitado a un máximo de tres representaciones, es decir, el colegiado que asista a la asamblea no podrá llevar, además del propio, más que otros tres votos.

2- La delegación del voto se formalizará en el modelo aprobado al efecto por la junta de gobierno del colegio.

Se pondrá a disposición de los interesados en la web colegial y se tramitará telemáticamente. En él figurará el nombre y el número de colegiado del arquitecto que ejercerá el voto por representación y el del arquitecto que delega en éste su derecho al voto.

El documento de delegación de voto se firmará, digitalmente, por el representante y el representado. Sin firmas el documento carecerá de validez.

3- Si llegara una cuarta delegación de voto a nombre de un representante que ya hubiera presentado tres, se comunicará a los colegiados concernidos para que actúen en consecuencia.

4- El plazo para presentar delegaciones de voto se cerrará a las 14:00 horas del día anterior al de celebración de la asamblea.

5- Concluido el plazo de presentación de delegaciones de voto, la secretaría del colegio formará una lista de las delegaciones válidas para que se hagan efectivas en la asamblea.

Al comenzar la asamblea el secretario dará cuenta del número de votos delegados válidos.

6- La presencia en la asamblea de quien haya delegado su voto invalida la delegación para lo que reste de ésta, aun cuando se ausentara.

7- Las votaciones comenzarán con los medios materiales necesarios para hacer efectivas las representaciones. La votación será nominal, en urna, y con tantas papeletas como votos se esté habilitado para ejercer.

Documento de delegación de voto en la asamblea del COADE -----

-----, arquitecto colegiado con número  
----- y DNI nº ----- DELEGA EL VOTO para la asamblea del COADE del ----- de  
----- de ----- en el colegio -----,  
con número de colegiado ----- y DNI ----- quien acepta la delegación de  
voto, y para que así conste ambos firmamos el presente documento el ----- de -----  
de -----

Este documento no será válido sin la firma digital de la fábrica nacional de moneda y timbre o DNI electrónico de ambos arquitectos.